

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 221/19**  
**Rivera, 10 de Agosto del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años de edad**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste. Falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

**AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Referente a la solicitud de colaboración, para ubicar a la adolescente **Wuitney Stefani OLAVARRIA PADRÓN, uruguaya de 17 años de edad**, se informa que la misma ya regresó a su hogar.

**AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Referente a la solicitud de colaboración, para ubicar al adolescente **Elias Nicolás BALIENTE LIMA, uruguayo de 16 años de edad**, se informa que el mismo ya fue localizado.

**AMP. COMUNICADO 218 Y 053/19 – RAPIÑA – HURTO - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día 07/08/2019, momentos un desconocido ingresó a una finca en **calle Bernardo Berro, Barrio Bisio** y mediante amenazas con un cuchillo hacia la moradora, se apoderó de la suma de **\$6.000 (pesos uruguayos seis mil)**, dándose a la fuga del lugar.

Asimismo éste podría tener participación con el hecho ocurrido en la madrugada del día 21/02/2019, donde de una finca ubicada **en calle Ambrosio Velasco, en Barrio La Raca**, hurtaron **una caja conteniendo herramientas, una pulidora color roja y del interior de un automóvil que se encontraba en el patio de la finca, hurtaron monedas varias.**

Continuando con las actuaciones, Policías de Investigaciones de la División Territorial N°1, intervinieron un **masculino de 18 años**, el que estaría involucrado en ambos hechos.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RAPIÑA AGRAVADO EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES A LA PENA DE CINCO (5) AÑOS Y CUATRO (4) MESES DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.**

### **ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR – FORMALIZACIÓN:**

En la jornada de ayer, personal de la Sección Trata y Tráfico de Personas, bajo la égida de la Fiscalía, intervinieron **un masculino de 44 años**, quien fue denunciado por abusar sexualmente de **una menor de 12 años**, hecho que venía ocurriendo desde que la víctima tenía **cinco (5) años de edad**.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, POR EL CUAL LA FISCALÍA LE HA TIPIFICADO LA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR, REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL ESPECIALMENTE AGRAVADO Y UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, TODO ELLO EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Por resolución se dispuso: **“COMO MEDIDA CAUTELAR DE PRISIÓN PREVENTIVA, SEGÚN LA GRAVEDAD DEL DELITO, SE IMPUTAN LOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR, ABUSO SEXUAL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA, EN LOS DOS PRIMEROS CASOS EN CARÁCTER DE REITERADOS, MEDIDA QUE SE LE IMPONE POR EL PLAZO DE 120 DÍAS Y CADUCARÁ EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2019”**.

### **ABUSO SEXUAL:**

En la jornada de ayer, concurrió a la Sede Judicial **un masculino de 79 años**, atento a denuncia en su contra radicada en septiembre del año 2018, por presunto abuso sexual hacia **una niña de 8 años**, hecho que venía siendo investigado por personal de la Sección Trata y Tráfico de Personas.

Una vez finalizada la instancia judicial, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO, POR LA CUAL FISCALÍA LE TIPIFICÓ UN DELITO DE ABUSO SEXUAL EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Por resolución se dispuso: **“POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS LAS SIGUIENTES MEDIDAS CAUTELARES; 1) EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL. 2) EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL EN SU DOMICILIO CON VIGILANCIA DIARIA POR PARTE DE LA AUTORIDAD POLICIAL. LAS MEDIDAS QUE EN ESTE ACTO SE IMPONEN CADUCARÁN DE MANERA AUTOMÁTICA EL DÍA JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LA HORA 14:45.”**

### **HURTO:**

De una perforación de OSE en **calle Eduardo Pachiarotti, Barrio Caqueiro**, hurtaron **22 metros de tejido electro-soldado**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la noche de ayer, hurtaron una **moto marca Yumbo, modelo City 125cc, color negra, matrícula FAH199**, que se encontraba estacionada en **calle Ceballos y Ventura Piriz**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca en **calle Proyectada, Barrio Santa Teresa**, hurtaron **comestibles varios, un apero completo, un cartón de cigarrillo marca 51, un cartón de cigarro marca BILL, 15 litros de nafta y la suma de U\$S 6 (dolares americanos seis).**

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO EN VÍA PÚBLICA, NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO, NO PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, DOLOR ABDOMINAL HEMICUERPO DERECHO, DOLOR COSTAL DERECHO. ESCORIACIONES EN RODILLAS, ESCORIACIÓN SUPRACILIAR IZQUIERDO, RAYO X COLUMNA CERVICODORSO LUMBAR NORMAL. BODY TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA PENDIENTE”;** fue el diagnóstico médico para el conductor del **taxi marca CHEVROLET, modelo COBALT, matrícula FTX 1043**, que en la noche de ayer, circulaba por **Avenida Líbano y Aurelio Carámbula**, siendo embestido por un **automóvil marca PEUGEOT, modelo 206, matrícula ILW0161 de Santana do Livramento-Brasil**, cuyo conductor fue asistido por médico de emergencia móvil el cual dictaminó **“POLITRAUMATIZADO MODERADO”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.